



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
DEPOHORMIGON CIA. LTDA.  
Miércoles 22 de marzo de 2017**

En la ciudad de Ambato, a los veintidós días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, a las nueve horas cincuenta y cinco minutos, en la sede social de la compañía, ubicada en la Panamericana Norte Km 4 1/2, vía a Pillaro, atendiendo la convocatoria efectuada mediante comunicación escrita dirigida a cada uno de los socios, y, además, mediante correo electrónico, se encuentran reunidos los socios de la compañía **DEPOHORMIGON CIA. LTDA.**, señores: **DIEGO IVAN ALVARADO LASCANO**, propietario de 164.610 participaciones; **GALO ENRIQUE ALVARADO LASCANO**, propietario de 43.920 participaciones; **JOHN FRANCISCO ALVARADO LASCANO**, propietario de 54.900 participaciones; **JOSE ERNESTO ALVARADO LASCANO**, propietario de 109.755 participaciones. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Se encuentran también presentes como invitados el Dr. Freddy Rodríguez García, Asesor Jurídico, el Ing. Santiago Mendoza, el Sr. Fabián Quisaguano, la Ing. María José Villacís, asesora financiera. Dirige la Junta el Presidente de la compañía, Ing. José Ernesto Alvarado Lascano, y actúa como Secretario el Gerente General, Ing. Diego Iván Alvarado Lascano. El señor Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum. El señor Secretario certifica que se encuentra presente el 82,93% del capital social, por lo que existe quórum legal y estatutario. El señor Presidente declara legalmente instalada la Junta, y dispone que, por Secretaría, se de lectura a la convocatoria:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
DEPOHORMIGON CIA. LTDA.**

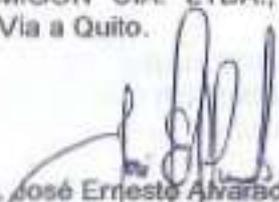
De conformidad con lo que dispone el artículo 119 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo 14 del estatuto social, se convoca a los socios de la compañía **DEPOHORMIGON CIA. LTDA.**, para la Junta General Ordinaria de Socios, a realizarse el día miércoles 22 de marzo de 2017, a partir de las nueve horas treinta minutos (09:30 a.m.), en la sede de la compañía, ubicada en parroquia Izamba, Panamericana Norte Km. 4 1/2, vía a Quito, de este cantón Ambato. La Junta tratará y se pronunciará sobre los siguientes asuntos:

- 1.- Conocer y pronunciarse sobre el informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
- 2.- Conocer y pronunciarse sobre el informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
- 3.- Conocer y pronunciarse sobre los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
- 4.- Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2016.
- 5.- Designar la firma de Auditoría Externa para el ejercicio económico 2017.
- 6.- Aprobación del plan de negocios para el año 2017.
- 7.- Lectura y aprobación del acta de la presente Junta.

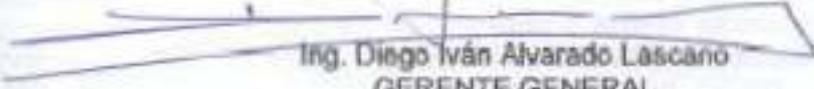
Los documentos que se van a ser conocidos por la Junta, han estado y están a disposición de los socios para su revisión, por el plazo previsto en la Ley, en las oficinas

de la compañía DEPOHORMIGON CIA. LTDA., ubicadas en la parroquia Izamba, Panamericana Norte Km 4 ½, Vía a Quito.

Ambato, 09 de marzo de 2017.



Ing. José Ernesto Alvarado Lascano  
PRESIDENTE



Ing. Diego Iván Alvarado Lascano  
GERENTE GENERAL  
DEPOHORMIGON CIA. LTDA.

El señor Presidente dispone que se trate el primer punto del orden del día:

En este momento, se integra a la reunión la socia, Lcda. Gladys Ana Alvarado Lascano, propietaria de 76.815 participaciones, por lo que el quórum es del ciento por ciento del capital social.

**1.- CONOCER Y PRONUNCIARSE SOBRE EL INFORME DE GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.**

Por Secretaria se lee el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2016. Concluida la lectura, el socio Lcdo. Galo Alvarado Lascano realiza algunas consultas. Una vez absueltas las consultas, el Ing. John Alvarado Lascano mociona que se lo apruebe. La moción es apoyada por todos los socios. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve.

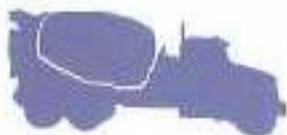
**RESOLUCION:** La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía DEPOHORMIGON CIA. LTDA., resuelve, por unanimidad, aprobar el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2016. Se deja constancia de que no vota el Gerente General, por expresa prohibición de la ley. Se autoriza la presentación del informe a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

**2.- CONOCER Y PRONUNCIARSE SOBRE EL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.**

Por Secretaria se procede a leer el dictamen del informe presentado por la firma auditora UHY ASSURANCE & SERVICES CIA. LTDA., correspondiente al ejercicio económico del año 2016. Concluida la lectura, el Lcdo. Galo Enrique Alvarado Lascano mociona que se de por conocido el informe y se lo apruebe. La moción es apoyada por todos los socios. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

**RESOLUCION:** La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía DEPOHORMIGON CIA. LTDA., resuelve, por unanimidad, dar por conocido y aprobar el informe presentado por la firma auditora UHY ASSURANCE & SERVICES CIA. LTDA., correspondiente al



**depo**

ejercicio económico del año 2016. Se autoriza la presentación del informe a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

**3.- CONOCER Y PRONUNCIARSE SOBRE LOS BALANCES, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.**

El señor Gerente General solicita a la Ing. María José Villacis que proceda a explicar a los socios los datos de los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2016. Los socios solicitan algunas aclaraciones a la información presentada. El Gerente General exige responsabilidad a los funcionarios de la compañía, ya que las cifras del balance son preocupantes. Hay que reducir gastos innecesarios, y vender los bienes que están subutilizados. Igualmente, hay que optimizar el recurso humano, y exigir un mayor compromiso y dedicación del personal. Luego de las explicaciones sobre los datos de los balances, el Lcdo. Galo Enrique Alvarado Lascano, mociona que se aprueben los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2016. La moción es apoyada por todos los socios. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

**RESOLUCIÓN:** La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía DEPOHORMIGON CIA. LTDA., resuelve, por unanimidad, aprobar los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2016. Se deja constancia de que no votan los administradores, por expresa prohibición de la ley. Se autoriza la presentación de los documentos aprobados al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

**4.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.**

El Ing. Diego Alvarado Lascano mociona que se repartan dividendos, por la suma de USD. 80.000, correspondientes a las utilidades del año 2016, y que el saldo se mantenga contablemente como "utilidades no distribuidas". La señora Gladys Ana Alvarado Lascano mociona que se repartan USD. 70.000. El señor Presidente somete a votación:

A favor del reparto de USD. 70.000, votan los socios: Galo Alvarado, José Alvarado, John Alvarado y Ana Alvarado.

A favor del reparto de USD. 80.000 vota el socio Diego Alvarado Lascano.

**RESOLUCIÓN:** La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía DEPOHORMIGON CIA. LTDA., resuelve, por mayoría, que, luego de las provisiones de ley, pago de impuestos y pago de las utilidades a los trabajadores, se repartan dividendos por la suma de USD. 70.000, en estricta proporción al capital social, y el saldo se mantenga en la cuenta "utilidades no distribuidas".

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

**5.- DESIGNAR LA FIRMA DE AUDITORÍA EXTERNA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**

El Ing. John Alvarado Lascano mociona que se designe a la firma PARTNER AUDITING CIA. LTDA. para que realice la auditoría externa de los estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2017. La moción es apoyada por todos los socios. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

**RESOLUCIÓN:** La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía DEPOHORMIGON CIA. LTDA., resuelve, por unanimidad, designar a la firma PARTNER AUDITING CIA. LTDA., para que realice la auditoría externa de los estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

**6.- APROBACIÓN DEL PLAN DE NEGOCIOS PARA EL AÑO 2017.**

El Ing. Santiago Mendoza presenta el plan de negocios de la compañía para el año 2017, en un documento en power point. Luego de varias deliberaciones, la señora Gladys Ana Alvarado Lascano mociona que se apruebe el plan de negocios de la compañía para el año 2017. La moción es apoyada por todos los socios. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

**RESOLUCIÓN:** La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía DEPOHORMIGON CIA. LTDA., resuelve, por unanimidad, aprobar el plan de negocios de la compañía para el año 2017, de acuerdo al documento presentado, cuyo impreso se incorpora al acta.

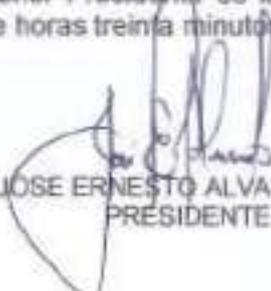
Por no tener otro asunto que tratar, el señor Presidente dispone un receso para la elaboración del acta. Concluido el receso, se reinstala la Junta, y el señor Presidente dispone que se trate el último punto del orden del día:

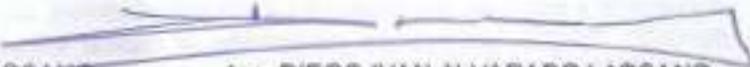
**7- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE JUNTA.**

Por Secretaría se lee el acta, y el señor John Francisco Alvarado Lascano, mociona que se la apruebe sin modificaciones, moción que es apoyada por todos los socios. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

**RESOLUCION:** La Junta General Universal de Socios de la compañía DEPOHORMIGON CIA. LTDA., resuelve, por unanimidad, aprobar el acta de la presente Junta.

El señor Presidente de la Junta agradece a todos los socios por su asistencia y, a las doce horas treinta minutos, declara concluida la Junta.

  
Ing. JOSE ERNESTO ALVARADO LASCANO  
PRESIDENTE

  
Ing. DIEGO IVAN ALVARADO LASCANO  
SECRETARIO - GERENTE GENERAL